

**Capturan a dos personas tras ser perseguidos en Texmelucan; llevaban droga, arma de fuego y cartuchos**

# Puntual

www.diariopuntual.com @diariopuntual VIERNES.04.07.2025 AÑO 18 NO. 4097 PRECIO \$5.00



**DEL REPORTERO / PAG. 4**  
Fernando A. Crisanto

## LA CORRUPCIÓN EN SAN PEDRO CHOLULA

**ANIMAL POLÍTICO / PAG. 14**  
Detienen en EU al boxeador Julio César Chávez Jr. por presuntos nexos con el crimen organizado; será deportado a México

**CIUDAD / PAG. 5**  
Exportaciones de Puebla caen 19% en el primer trimestre de 2025: Inegi

**CIUDAD / PAG. 6, 8**  
Liberan al activista Renato Romero, denuncia tortura física y psicológica

- Segob respalda a Renato Romero y pide cambio de medida cautelar

- Agua de Puebla "se roba el agua", pero mandan a prisión a un activista: PRI

**REGIONAL / PAG. 10**  
El SMDIF comprometido con impulsar la educación en Cuautlancingo: Tere Alfaro



- Al presidir la ceremonia de clausura del ciclo escolar 2024-2025 de la Escuela Secundaria Técnica No. 51, Tere Alfaro, Presidenta del Sistema Municipal DIF de Cuautlancingo.

# NUEVO MUNICIPIO INTEGRARÁ CINCO JUNTAS AUXILIARES

▶▶ El diputado local por el Partido del Trabajo (PT), José Luis Figueroa Cortés adelantó que podrían ser cinco las juntas auxiliares que dejarían de ser parte de Puebla capital, para incorporarse a San Francisco Totimehuacan cuando sea avalado como el municipio 218. Las juntas auxiliares serían: San Pedro Zacachimalpa, Santo Tomás Chautla, San Baltazar Tetela, Guadalupe Tecola, San Andrés Azumiatla.

PAG. 7

**POLÍTICA / PAG. 7**

## PEPE CHEDRAUI Y MARIELISE BUDIB ENCABEZARON LA PRIMERA ENTREGA DEL PROGRAMA "OÍR PARA VIVIR"



- El Gobierno de la Ciudad que encabeza Pepe Chedraui, a través del DIF Puebla Capital, con la presidenta del Patronato MariElise Budib, realizó la primera entrega de auxiliares auditivos mediante el programa "Oír para Vivir", para transformar la vida de decenas de poblanas y poblanos. Durante su mensaje, el presidente municipal, Pepe Chedraui, destacó el trabajo humano que todos los días realiza el DIF Puebla Capital, liderado por MariElise Budib, y afirmó que, en conjunto, gobierno e iniciativa privada pueden beneficiar a más personas.

**POLÍTICA / PAG. 9**

## DEPORTE ES SEGURIDAD Y PUEBLA REFRENDA SU COMPROMISO



- Con la energía del fuego nuevo aún encendida en los corazones de más de 20 mil atletas y el eco de las ovaciones resonando en el gimnasio abarrotado del BINE, Puebla cerró con broche de oro los Juegos Deportivos Nacionales Escolares 2025. El director general de la CONADE, Rommel Pacheco y el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta encabezaron la clausura de un evento que marca un antes y un después en la historia del deporte escolar en México.



# Puntual

**Miguel Ángel Crisanto**  
DIRECTOR GENERAL

**Rita Sánchez**  
DIRECCIÓN REGIONAL

**Dr. Rodolfo Antonio  
Pérez Ramón**  
DIRECTOR JURÍDICO

**Beatriz Notario**  
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS  
Puebla

Aurelia Navarro Niño  
José Guzmán Tovar  
Alma Méndez  
Silvino Cuate

**San Martín Texmelucan**  
Carolina Galindo

**Amozoc-Tepeaca**  
José Vallejo Serrano  
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia  
**Tecamachalco**  
Fernando Castro  
**Ciudad Serdán**

Cecilia Espinoza  
**San Martín Texmelucan**

Sandra Vergara  
Raúl Ortega  
**Sierra Norte**

Paola Aroche  
Abacum Reyes Parra  
**Atlixco**

**Pablo Cortés Carrasco**  
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA  
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN  
Y VENTAS  
**Ma. Rayo Morales**

**Oficinas Puebla**  
14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.  
Teléfonos:  
222. 2963953 ó 54

**Correo electrónico:**  
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE  
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.  
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

El hecho es contundente, en Puebla no hay presos políticos.

La secretaría de Gobernación estatal solicitó formalmente a la Fiscalía del Estado, encabezada por Idamis Pastor, reconsiderar la medida cautelar impuesta al activista Renato Romero, acusado por la empresa Agua de Puebla por daño en propiedad ajena, lo que ocurrió ayer mismo.

La petición derivó de una serie de reuniones con familiares del activista. Como resultado, se propuso aplicar el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos, el cual opera a nivel federal pero también involucra a entidades como Puebla. La solicitud de Gobernación estatal implica que la FGE consideró este mecanismo y la viabilidad de que Romero siga el proceso desde su domicilio y no privado de la libertad, como se encontraba.

Renato Romero enfrenta una denuncia de Agua de Puebla, la secretaría en su papel de conciliadora de conflictos políticos y sociales, apoyó la revisión del caso desde una perspectiva de defensa de los derechos humanos.

La detención del activista Renato Romero confrontó a diputados de Morena y del PRI en el Congreso. Mientras la bancada morenista sostuvo que se trata de un conflicto entre particulares, la oposición lo califica como un acto de represión contra la lucha social.

El morenista Andrés Villegas afirmó que la aprehensión realizada por la Fiscalía no forma parte de una "cacería de brujas" contra defensores de derechos humanos. "Lo que hizo la secretaría de Gobernación fue una recomendación para que Renato lleve su proceso desde su domicilio", agregó.

En contraste, la diputada del PRI, Delfina Pozos, condenó la detención del activista oriundo de Ocotepéc, y señaló que "los que deberían estar en prisión son los de Agua de Puebla", empresa que denunció a Romero por daño a propiedad ajena.

Pozos ironizó: "ahora resulta que Agua de Puebla encarcela, cuando ellos son los que se roban el agua de los poblanos". Renato Romero es conocido como defensor del agua y del territorio.

En junio, Volkswagen y Audi tuvieron una caída en sus ventas de 1.9 por ciento y 10.6 por ciento en comparación con 2024, con base en el informe de la Asociación Mexicana de Distribuidores Automotores, sobre la venta de vehículos ligeros nuevos.

VW logró vender 10 mil 471 unidades en el país, lo que representó una reducción de 201 unidades en comparación con las 10 mil 672 que vendieron en junio de 2024. La armadora tiene tres de sus modelos que se fabrican en Puebla entre los más vendidos: Jetta, Tiguan y Taos.

Audi logró vender 792 automóviles en junio, pero hay una diferencia de 94 en comparación con las 886 que comercializaron en 2024. A pesar de la caída en junio, como Grupo VW, con las marcas Audi, Seat, Porsche y Bentley, está en el tercer lugar en ventas del país en lo que va de 2025, concentrando 11.3 por ciento del mercado.

Tres hombres y una mujer fueron detenidos el miércoles durante un operativo en Bosques de San Sebastián. Las personas están relacionadas con el ataque con explosivos registrado el lunes 30 de junio en terrenos de cultivo de Coronango.

Los detenidos fueron identificados como generadores de violencia y presuntamente están vinculados con la organización delictiva "Operativa Barredora", ligada al Cártel Jalisco Nueva Generación.

El operativo de las 17:00 horas, fue encabezado por elementos de la Marina, Policía Estatal, Fiscalía, Guardia Nacional y la Policía Municipal. Durante la intervención se emitió una alerta a la ciudadanía solicitando mantener la calma y permitir las labores de seguridad.

Jueces federales admitieron a trámite dos amparos interpuestos por la regidora de San Andrés Cholula, Beatriz Pérez Frago, contra la Ley de Ciberacoso, señalaron que la petición cumple con los requisitos legales necesarios para iniciar con el proceso.

Las audiencias para determinar si se conceden los amparos de la regidora serán el 22 de julio y el 14 de agosto. Las autoridades que admitieron los amparos fueron: el juez Quinto de Distrito en materia Penal en el estado de Puebla, Cuauhtémoc Escobar González; y la secretaria en funciones de juez Segundo de Distrito en materia penal en la entidad, Nahuel Avendaño Palacios,

Los dos amparos se suman a los que presentó el abogado Raúl Andrade Osorio contra la Ley de Ciberacoso, quien tendrá su audiencia ante el Poder Judicial este viernes.

En respuesta a las críticas lanzadas contra la Ley de Telecomunicaciones por el riesgo de que se registren casos de espionaje, la presidenta Claudia Sheinbaum propuso darle un nuevo nombre a ese conjunto de disposiciones y denominarla "Ley de Apoyo a la Población".

La Presidenta negó ayer que su Administración busque imponer un "Estado Espía" y aseguró que las intervenciones de la privacidad sólo serán autorizadas por órdenes judiciales.

Especialistas y organizaciones advirtieron que la nueva generación de jueces, electa por voto popular el 1 de junio y que asumirá funciones el 1 de septiembre, responderá a intereses gubernamentales.



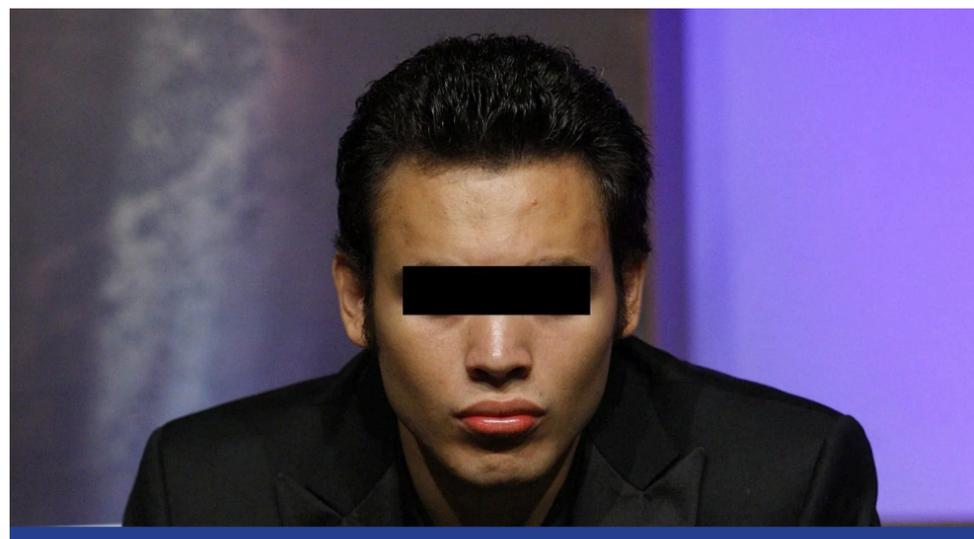
**“FLOSSIE” SE DEGRADÓ A CICLÓN POST-TROPICAL TRAS SU PASO POR EL PACÍFICO**

El ciclón “Flossie” se degradó a post-tropical y dejará chubascos en el sur de Baja California mientras se aleja, informó el SMN



**TRUMP CREE QUE SU PLAN FISCAL RECIÉN APROBADO VA A IMPULSAR A EE.UU. “COMO UN COHETE”**

Trump felicitó a los legisladores por sacarlo adelante, tras días de presión para que la normativa se promulgara este 4 de julio



**FGR CONFIRMA QUE CHÁVEZ JR. CUENTA CON UNA ORDEN DE APREHENSIÓN EN MÉXICO, ¿DE QUÉ SE LE ACUSA?**

En un comunicado, la FGR indicó que la orden de aprehensión contra el boxeador Julio César Chávez Jr. databa de marzo de 2023



**INTOCABLE CELEBRA QUE TENDRÁ UNA ESTRELLA EN EL PASEO DE LA FAMA DE HOLLYWOOD**

La Cámara de Comercio de Hollywood anunció que Intocable, grupo de música regional mexicana, tendrá su estrella en el Paseo de la Fama



POR: FERNANDO  
A. CRISANTO

## DEL REPORTERO LA CORRUPCIÓN EN SAN PEDRO CHOLULA

La corrupción prevalece en las áreas de Seguridad y Tránsito de San Pedro Cholula. En una carta enviada, con todo respeto, por los elementos uniformados al gobernador Alejandro Armenta a la presidenta municipal, Tonantzin Fernández, y al secretario, capitán Juan Villegas señalan que:

“Sinceramente estamos cansados de los abusos y cobros que siguen actualmente en la dirección de Tránsito por parte del Supervisor General, Sabas Lira Téllez, quien desde administraciones pasadas ha sido el dedo chiquito de los anteriores directores como lo fue Sebastián Aguilar y el ex director Daniel Saldaña quien recientemente fue despedido por cobro de cuotas y señalamientos por acoso sexual.

“Lo único que esperamos los elementos es ver en realidad los cambios propuestos por nuestro nuevo Director, el Comandante Orlando, quien a su llegada dijo que no habría cambios y por represalias no hemos podido alzar la voz y es por eso que lo hacemos de manera anónima ya que el famoso Supervisor Sabas Lira Téllez volvió a comentar que a él no lo van a quitar por que ya tiene comprado al nuevo director, el Comandante Orlando, y que él seguirá manejando todo como cuando estuvo Daniel Saldaña.

“Proponemos que hagan una encuesta anónima de verdad y ahí saldrán las quejas. Todos sabemos que es él quien se encarga de cobrar cuotas a transportistas para que no sean molestados como gaseros, taxis piratas, servicio público y hasta la maña, tanto así que ya una ocasión recibió una amenaza por andar en malos pasos que hasta las placas le quito a su carro y se anduvo escondiendo.

“Es quien pide cuotas de \$1,500 semanales por elemento y moto patrulleros \$3,500 semanales, pero no solo eso son otros \$500 a cada uno de sus allegados, según él para un abogado que cualquier queja o video en las redes no tenga seguimiento tal como han exhibido al moto-

trullero Gerardo Cosme, quien ya hasta en la red tik tok es famoso por corrupción y siguen haciendo de las suyas en la calle por protección de este supervisor

“Compañeros que han querido alzar la voz o que han estado en contra de las malas prácticas de este supervisor Sabas Lira Téllez los han cambiado de adscripción a policía preventivo de educación vial demostrando que él tiene todo el apoyo de los altos mandos

“A sus allegados ya les dijo que mientras sigan entrándole con la cuota no serán tocados o cambiados de donde están, que se den cuenta que el seguirá con el poder y tiene todo el respaldo del nuevo Director y el Señor Secretario”.

Más adelante documentan con ejemplos muy concretos como domina posiciones y designa mujeres en disantos puestos para que sean sus operadores y quienes le den toda la información para hostigar a los elementos que lo critican. Su situación es desesperada y no dudan en algún momento propiciar un paro y tomar las oficinas de la dependencia para que se investigue y sancione al supervisor Sabas Lira.

Con esos moches no es extraño que cuando llega uno a San Pedro Cholula, por mínima que sea la infracción, los policías viales intentan sacar dinero en efectivo o mordida. Rematan en su carta: “Lo único que exigimos Señor Gobernador Alejandro Armenta, Señora Presidenta Tonantzin Fernández, Señor Secretario Capitán Juan Villegas y nuevo Señor Director de Tránsito, Comandante Orlando, es que realmente ya se vean los cambios de estos malos mandos porque este Supervisor Sabas Lira sigue abusando e intimidando a quienes si queremos hacer las cosas bien

“Esperamos una pronta respuesta ya que no queremos hacer lo que hace tiempo hicieron los compañeros Policías Preventivos para destituir en ese entonces a quien era su Director que tuvieron que cerrar las instalaciones de su Secretaria”.

Los excesos en su trato y la corrupción tienen al borde de un movimiento a los elementos de Tránsito de San Pedro Cholula.

Las autoridades deben actuar de inmediato.

### DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

¿Quién es el Sauce de la Fiscalía poblana?

Luego de las amenazas del Cártel Jalisco Nueva Generación, que surgieron contra Gustavo Alfonso González Zapata, y que derivaron en un ataque durante las diligencias del levantamiento de dos cuerpos desmembrados en Coronango, elementos de la Coordinación General Especializada en la Investigación de Homicidios Dolosos exigieron el despido de este personaje recientemente contratado por la Fiscalía de Puebla.

El miércoles pasado, agentes de la Coordinación, solicitaron una reunión con la titular del área para expresar sus inconformidades y solicitudes.

Exigen la destitución de “Sauce”, pues consideraron que, por las amenazas que recibió y el reciente atentado, el personal de Homicidios se encuentra en peligro y no están de acuerdo en sufrir más ataques.

Vincularon el ataque con explosivos en Coronango al nombramiento del ‘Jefe Sauce’ en la Fiscalía.

“La Operativa Barredora” se adjudicó los hechos, advirtiendo que una próxima agresión sería contra las oficinas de la unidad de homicidios.

La institución afirmó a través de un comunicado que “las inconformidades de los elementos serían analizadas y atendidas de manera institucional y respetuosa buscando soluciones dentro del marco legal y administrativo correspondiente”.

El CJNG le puso el dedo al Sauce.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Crisanto

## Puebla conmemora el chile en nogada como patrimonio gastronómico en 5º Festival Itinerante



Puebla, Pue.- El comité organizador del 5º Festival Itinerante del Chile en Nogada anunció la primera conmemoración oficial de la declaratoria del chile en nogada como patrimonio gastronómico de Puebla, con un extenso programa de actividades culturales y culinarias.

El evento reunirá a chefs, cocineras tradicionales, artesanos, productores, asociaciones civiles y académicos, con el objetivo de difundir la historia, el valor cultural y la autenticidad de este platillo icónico.

La rueda de prensa oficial para presentar los detalles del festival se realizará el próximo 3 de julio a las 12:00 horas.

### CELEBRACIÓN CON IDENTIDAD POBLANA

Como parte del programa, se confirmó la apertura oficial de la temporada de chiles en nogada el 25 de julio en Nantli Restaurant, donde se ofrecerá una cena maridaje con productos poblanos de alta calidad.

Asimismo, el 27 de julio, el Barrio del Artista será sede de un festival cultural y gastronómico con:

Muestra de chiles en nogada elaborados en distintos municipios de la región Izta-Popo.

Danzas regionales y presentaciones artísticas.

Un corredor artesanal con productos de manos poblanas.

Talleres, conferencias y ferias locales

### DURANTE AGOSTO, EL FESTIVAL INCLUIRÁ:

Talleres de cocina tradicional poblana.

Conferencias y mesas redondas sobre patrimonio culinario.

Presentaciones de libros relacionados con la gastronomía local.

Información de las ferias del chile en nogada que se celebrarán en diversos municipios.

Estas actividades permitirán preservar y promover la cocina poblana, fomentando la economía local y el turismo cultural.

### COMITÉ CON IDENTIDAD Y EXPERIENCIA

El comité organizador está integrado por representantes de la sociedad civil, cocineros y promotores culturales:

Óscar Martínez Prado, chef y coordinador del festival.

Yessica Ledo Arellano, presidenta de ASETUR Puebla.

Andrea Martínez Castillo, directora de Galería Martínez.

Carlos Alberto Ferrer, presidente de Soy Poblano.

Guillermo Jiménez Molina, director del grupo Cemiplus.

Colectivo de cocineras tradicionales de San Pedro Yancuitalpan.

Juan Armando Cuatetl Toribio, chef e investigador gastronómico.

Miguel Ángel Reyes, fundador de la Feria de los Hongos Silvestres en San Miguel Canoa.

## UPP impulsa el talento emprendedor con proyectos de impacto social, económico y ambiental

Puebla, Pue.- La Universidad Politécnica de Puebla (UPP) impulsa la formación de jóvenes emprendedores mediante proyectos con impacto social, económico y ambiental, informó su rector Óscar Hernández Germán. Esta estrategia forma parte del compromiso institucional con el desarrollo del talento estudiantil.

Durante una entrevista, el rector explicó que el objetivo institucional es motivar al alumnado para que identifique oportunidades en diversos sectores económicos del estado y del país, promoviendo una cultura de emprendimiento desde las aulas.

### UPP CONECTA A ESTUDIANTES CON EL SECTOR PRODUCTIVO

La universidad fomenta la participación estudiantil en ferias y concursos de talento, donde los alumnos pueden exponer sus ideas ante empresarios, productores del campo y otros actores estratégicos, con la intención de generar cadenas de valor reales.

### ENTRE LAS INICIATIVAS IMPULSADAS POR LA UPP DESTACAN:

Mora Soluciones: línea de productos orgánicos para fertilización y productividad agrícola, desarrollada por estudiantes y con ingresos anuales de 450 mil pesos.

Nieves Nepo: emprendimiento de helados artesanales con leches vegetales y frutas locales, dirigido a personas con restricciones alimentarias; obtuvo el tercer lugar en la feria estatal de emprendimiento.

### VINCULACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO, CLAVES DEL ÉXITO

Óscar Hernández subrayó que ambos proyectos han despertado interés de autoridades estatales. En el caso de Mora Soluciones, el gobierno propuso un convenio para usar los productos en viveros oficiales. Además, la universidad acompaña a los estudiantes en:

### REGISTRO DE MARCAS.

Desarrollo de etiquetas y tablas nutricionales.

Gestión de permisos ante Cofepris.

Comercialización formal de sus productos.

“Lo más valioso de este proyecto es que fue creado por nuestros propios alumnos”, dijo el rector. “Lo que buscamos es que un trabajo escolar se convierta en un proyecto de vida”.

### OFERTA ACADÉMICA Y PRÓXIMOS INGRESOS

La UPP ofrece siete programas de ingeniería:

Biología

Mecatrónica

Mecánica

Industrial

Financiera

Tecnologías de la Información

Actualmente tiene 2,343 estudiantes y 600 nuevos registros para el siguiente ciclo escolar. La última fecha para presentar el examen de admisión y la evaluación de inglés será el 18 de julio.

Ubicada en el municipio de Juan C. Bonilla, contiguo a Cholula, la universidad cuenta con laboratorios de primer nivel y mantiene una fuerte presencia en redes sociales para atraer a nuevos talentos. ◦ALMA MÉNDEZ

# Exportaciones de Puebla caen 19% en el primer trimestre de 2025: Inegi

● LAS EXPORTACIONES DE PUEBLA CAYERON 19% EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025; SECTOR AUTOMOTRIZ LIDERA EL DESCENSO, SEGÚN DATOS DEL INEGI



Puebla, Pue.- Durante el primer trimestre de 2025, las exportaciones de Puebla registraron una caída del 19 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, al sumar un valor total de 3 mil 360.2 millones de dólares, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Este resultado ubica al estado en la posición número 12 en el ranking nacional, una menos que al cierre de 2024. Se trata además de la segunda cifra más baja para un primer trimestre en los últimos ocho años, únicamente por encima de lo registrado en 2017.

### EL SECTOR AUTOMOTRIZ ARRASTRA LA CAÍDA EXPORTADORA

El principal motivo del descenso fue la contracción en la fabricación de equipo de transporte, particularmente en la industria automotriz, que reportó exporta-

ciones por 2 mil 549.4 millones de dólares, es decir, un retroceso del 23.5 por ciento anual.

Otras ramas industriales con caídas significativas fueron:

Industria del plástico y del hule: 126.8 millones de dólares (-8.5%).

Fabricación de prendas de vestir: 73.6 millones de dólares (-2.3%).

Industria química: 56 millones de dólares (-3%).

Algunas industrias logran crecer pese al entorno adverso

Pese a la tendencia general a la baja, tres industrias manufactureras poblanas reportaron incrementos en sus ventas al exterior:

Industria alimentaria: 256.9 millones de dólares (+8.6%).

Fabricación de productos metálicos: 87.8 millones de dólares (+2.1%).

Insumos y productos textiles (sin incluir ropa): 62.9 millones de dólares (+4.3%).

Estas cifras reflejan resiliencia en sectores no automotrices, que han encontrado nichos de oportunidad tanto en exportación como en diversificación de mercados.

### PUEBLA APORTA EL 2.5% DE LAS EXPORTACIONES NACIONALES

A nivel nacional, las exportaciones entre enero y marzo de 2025 alcanzaron los 133 mil 625 millones de dólares. Puebla aportó el 2.5 por ciento de ese total, lejos de los líderes como:

Chihuahua (16.0%)

Coahuila (11.8%)

Nuevo León (9.9%)

Baja California (9.4%)

Tamaulipas (6.4%)

Jalisco (6.3%)

Estos seis estados concentraron casi el 60% de todas las exportaciones nacionales.

### PERSISTE LA TENDENCIA A LA BAJA DESDE 2024

La baja del primer trimestre de 2025 no se considera un fenómeno estacional, ya que el descenso ha sido continuo desde inicios de 2024. A diferencia de la crisis exportadora del segundo trimestre de 2020, provocada por la pandemia, esta vez no se ha presentado una recuperación inmediata. En el sector agropecuario, Puebla registró ventas por 77.6 millones de dólares, una baja anual del 8.3 por ciento. ◦ALMA MÉNDEZ

## Empresarios participan en Mesa de Seguridad estatal; “es clave para aportar”

Puebla, Pue. El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de Puebla reconoció la apertura y voluntad del Gobierno del Estado, encabezado por el gobernador Alejandro Armenta Mier, al incluir al sector empresarial en la Mesa de Seguridad estatal, un espacio clave para fortalecer la coordinación y el trabajo conjunto en materia de seguridad.

Mediante un comunicado, el organismo empresarial destacó que esta inclusión permite que representantes de la sociedad civil y del sector productivo participen activamente en la toma de decisiones y en el seguimiento de las estrategias que buscan garantizar la paz y el bienestar de las familias poblanas.

### Participación interinstitucional fortalece acciones de seguridad

El organismo empresarial valoró la colaboración entre los tres niveles de gobierno, así como la participación de instituciones clave como:

Guardia Nacional

SEDENA (Secretaría de la Defensa Nacional)

SEMAR (Secretaría de Marina)

FGR (Fiscalía General de la República)

Secretaría de Gobernación

Destacaron que la seguridad no es solo tarea del Estado, sino una responsabilidad compartida que requiere diálogo, constancia y corresponsabilidad ciudadana.

Cada semana, en la Mesa de Seguridad del Estado de Puebla, se confirma la importancia de mantener canales abiertos de comunicación entre el gobierno y los organismos empresariales, pues solo así se pueden atender los retos en materia de seguridad de forma integral y efectiva.

El CCE Puebla refrendó su compromiso de seguir trabajan-

do en coordinación con las autoridades, al tiempo que llamó a fortalecer la cultura de la denuncia y a mejorar los procedimientos judiciales para evitar la impunidad y la llamada “puerta giratoria” en la detención de delincuentes.

Asimismo, respaldó la propuesta de reactivar el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia presentada por COPAR-MEX Puebla, con el objetivo de sumar más voces y esfuerzos en la construcción de un entorno más seguro y justo para todos.

El organismo reiteró que fortalecer la seguridad no solo es fundamental para preservar el bienestar social, sino también para atraer inversiones, generar empleo y propiciar un desarrollo económico sostenible en Puebla. ◦ALMA MÉNDEZ



# Liberan al activista Renato Romero; denuncia tortura física y psicológica



• Renato Romero, defensor del agua en Puebla, fue liberado del CERESO de Cholula; seguirá su proceso en casa y denunció tortura y presión psicológica

Puebla, Pue. Renato Romero Camacho, conocido por su activismo en la defensa del agua y el territorio en la Cuenca Libres-Oriental, fue liberado del CERESO de San Pedro Cholula, luego de permanecer detenido por acusaciones de despojo agravado y daño a propiedad ajena.

La denuncia fue presentada por la empresa Agua de Puebla para Todos, lo que desató una ola de solidaridad con el activista, al considerar el caso como parte de una criminalización a quienes protegen los recursos naturales en Puebla.

## SEGUIRÁ PROCESO DESDE SU DOMICILIO

La Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE) determinó modificar la medida cautelar, permitiendo que Romero continúe su

proceso legal en libertad domiciliaria, con la condición de firmar mensualmente ante las autoridades.

El cambio se dio tras gestiones impulsadas por colectivos, familiares, organizaciones defensoras de derechos humanos y la propia Secretaría de Gobernación de Puebla, que pidió revisar el caso bajo el Mecanismo Federal de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos.

## DENUNCIA TORTURA Y VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Al abandonar el penal, Renato Romero denunció públicamente haber sido víctima de tortura y presión psicológica durante su estancia en el CERESO. Afirmó que los malos tratos tuvieron el objetivo de forzarlo a aceptar culpabilidad por los delitos que se le imputan.

## SEGOB RESPALDA A RENATO ROMERO Y PIDE CAMBIO DE MEDIDA CAUTELAR

La Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla solicitó formalmente a la Fiscalía General del Estado (FGE), encabezada por

Idamis Pastor Betancourt, reconsiderar la medida cautelar impuesta al activista Renato Romero, acusado por la empresa Agua de Puebla por daño a propiedad ajena.

Mediante un comunicado, la dependencia estatal informó que esta petición deriva de una serie de reuniones con familiares del activista. Como resultado, se propuso aplicar el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos, el cual opera a nivel federal pero también involucra a entidades como Puebla.

## VINCULAN EL CASO AL MECANISMO DE PROTECCIÓN FEDERAL

El Mecanismo de Protección tiene como finalidad garantizar la seguridad e integridad física de quienes, como Romero, se encuentran en riesgo debido a su labor social. Este instrumento promueve la colaboración entre víctimas, organizaciones y autoridades para salvaguardar a personas defensoras de derechos humanos.

La solicitud de Gobernación estatal implica que la FGE debe considerar este mecanismo al momento de evaluar la viabilidad de que Romero continúe su proceso desde su domicilio y no privado de la libertad, como se encuentra actualmente. Activista Renato Romero podría ser protegido por mecanismo federal de derechos humanos

## CONFLICTO CON AGUA DE PUEBLA

Renato Romero enfrenta una denuncia interpuesta por Agua de Puebla, en el contexto de su activismo vinculado al acceso al agua y los servicios públicos. La Secretaría subrayó que, en su papel de conciliadora de conflictos políticos y sociales, apoya la revisión de este caso desde una perspectiva de defensa de derechos humanos.

◦SILVINO CUATE

# Empresarios atribuyen aumento de delitos en Puebla a ajustes en estrategia de seguridad

Puebla, Pue.- Representantes del sector empresarial en Puebla consideraron que el reciente aumento de hechos delictivos en el estado forma parte de un periodo de ajustes en la estrategia de seguridad pública y no debe interpretarse como una señal de colapso en el sistema de protección ciudadana.

## ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD REQUIEREN TIEMPO PARA CONSOLIDARSE

En entrevista, Roberto Esquivel Ruiseco, especialista en seguridad de la Red Mexicana de Franquicias (RMF), explicó que los resultados de una nueva estrategia no son inmediatos, ya que dependen de su correcta implementación y evaluación.

“Cuando entra un nuevo mando en seguridad, lo primero es hacer un diagnóstico. Luego se establece una estrategia, la cual debe perfeccionarse constantemente. Por eso, para empezar a ver resultados pueden pasar hasta seis meses”, afirmó.

Esquivel destacó la reciente reactivación de la Dirección de Inteligencia Policial en el municipio de Puebla, bajo la coordinación del coronel Félix Pallarés Miranda, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Señaló que esta instancia es clave para anticipar escenarios y tomar decisiones basadas en datos.

“Hoy se están haciendo adecuaciones necesarias que deben consolidarse en los próximos meses”, subrayó.

## EMPRESARIOS LLAMAN A EVITAR JUICIOS ANTICIPADOS

Por su parte, César Bonilla Yunes, presidente del Consejo Nacional de Organismos Empresariales (COE), reconoció la preocupación generada por eventos recientes como:

El ataque con explosivos en Cuautlancingo,  
La agresión contra cuerpos de seguridad,  
Y el hallazgo de cuerpos embolsados en varios municipios.

Sin embargo, hizo un llamado a no emitir juicios prematuros y afirmó que estos hechos podrían ser reacciones a los movimientos dentro de las corporaciones de seguridad.

“Queremos dar un voto de confianza al gobernador Alejandro Armenta Mier. Pensamos que lo que está ocurriendo es parte del reacomodo”, señaló.

Agregó que el sector empresarial evaluará en los próximos uno o dos meses si las acciones emprendidas logran contener la inseguridad, como se proyectó para el segundo semestre del año.

## SEGURIDAD Y CERTIDUMBRE, CLAVE PARA ATRAER INVERSIONES

Bonilla Yunes enfatizó que los episodios violentos impactan directamente en las decisiones de inversión, por lo que es indispensable que las autoridades mantengan una comunicación clara y constante sobre las acciones que están tomando.

“Se necesita explicar a los inversionistas lo que se está haciendo, pedir paciencia y mostrar resultados. Si se demuestra que no se está siendo rebasado, podremos seguir adelante con certidumbre”, concluyó. ◦ALMA MÉNDEZ

## Coparmex respalda reducción de jornada laboral, pero pide que sea gradual y con sustento técnico

Puebla, Pue.- La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) manifestó su respaldo a una eventual reducción de la jornada laboral en el país, al considerar que puede mejorar el bienestar y la calidad de vida de los trabajadores. Sin embargo, advirtió que esta transformación debe realizarse de manera ordenada, gradual y con sustento técnico, especialmente para proteger a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs).

## REDUCCIÓN LABORAL CON ENFOQUE RESPONSABLE

A través de un posicionamiento oficial, Coparmex sostuvo que avanzar hacia mejores condiciones laborales debe ser un objetivo compartido por el gobierno, trabajadores y empleadores. Para ello, el organismo recomendó:

Considerar las particularidades de cada sector económico.

Establecer esquemas de flexibilidad operativa.

Incluir mecanismos de apoyo para las MiPyMEs durante el proceso de implementación.

Coparmex reiteró que la reducción de la jornada debe aplicarse por etapas, con evaluaciones periódicas y acompañamiento técnico especializado, evitando afectaciones al empleo formal.

## TRAYECTORIA EN REFORMAS LABORALES

El organismo empresarial enfatizó que ha sido actor clave en las reformas laborales más importantes de los últimos años, lo que demuestra su compromiso con un mercado más justo y competitivo. Entre los avances respaldados por Coparmex se encuentran:

Aumento de más del 100 % en el salario mínimo real desde 2016.

Reforma al sistema de pensiones, con mayores aportaciones patronales.

Incremento en los días de vacaciones para los trabajadores.

Regulación de la subcontratación, para combatir abusos y fortalecer el empleo formal.

Estas transformaciones, afirmó, fueron resultado de un diálogo social auténtico entre los sectores involucrados.

## LLAMADO A UN DIÁLOGO TÉCNICO Y TRIPARTITO

Coparmex insistió en que cualquier reforma debe construirse sobre evidencia y responsabilidad, privilegiando un diálogo tripartito entre autoridades, empleadores y trabajadores.

“México puede dar este paso si se construye sobre evidencia, responsabilidad y diálogo”, subrayó el organismo.

La organización empresarial concluyó que su objetivo es avanzar hacia un modelo laboral más justo y humano, que también preserve la viabilidad de las empresas y fortalezca el empleo formal a largo plazo. ◦ALMA MÉNDEZ

Por seguridad de las familias, Gobierno de Puebla fortalece operativos en carreteras

• En coordinación con los tres órdenes de gobierno se realizó el dispositivo de seguridad "Atoyatempan", a fin de prevenir delitos como asaltos y robo de vehículos.

CIUDAD DE PUEBLA, Pue.- Con total coordinación la Secretaría de la Defensa Nacional, Policía Estatal y Municipal, encabezaron el operativo "Atoyatempan" en la junta auxiliar de Santa María Xonacatepec y en la Carretera Federal Amozoc-Tepeaca, con el objetivo de revisar de manera aleatoria el transporte público, de carga y motocicletas, a fin de prevenir delitos, detectar armas o sustancias ilegales.

Durante el operativo las y los elementos marcaron el alto a diversas unidades, se informó a los conductores y pasajeros sobre el procedimiento a seguir. El Sargento Segundo Jesús Ramírez Soriano, detalló que al azar eligen vehículos sospechosos o con posible reporte de robo, con la finalidad de que las y los usuarios del transporte público viajen seguros y en paz.

En Santa María Xonacatepec las y los vecinos de la colonia Villa Guadalupe calificaron como positivo el despliegue de seguridad, ya que la zona se ha vuelto muy peligrosa y consideran que con la presencia del Ejército, la Guardia Nacional y la Policía se sienten más seguros. "Está perfectamente bien porque la verdad nos genera confianza ante la inseguridad, por eso veo muy positivo este operativo", afirmó Pedro Carrera Martínez.

En tanto, en la Carretera Federal Amozoc-Tepeaca, José Morales Vázquez, originario de Ciudad Serdán, comentó que usa dicha vialidad para trasladarse e ir a trabajar, por ello consideró como muy bueno el operativo, dado que se contribuye a la seguridad de los transportistas. En dicho punto, el elemento de la Policía Estatal, Emanuel Pineda Hernández, indicó que desplegaron el dispositivo en esa zona para detectar vehículos con reporte de robo. •REDACCIÓN



# Pepe Chedraui y MariElise Budib encabezan la primera entrega del programa "Oír para Vivir"



• CON EL USO DE AUXILIARES AUDITIVOS, ALREDEDOR DE 50 PERSONAS ESCUCHARON POR PRIMERA VEZ DESPUÉS DE VARIOS AÑOS DE PADECER UNA DISCAPACIDAD AUDITIVA

Puebla, Pue.- El Gobierno de la Ciudad que encabeza Pepe Chedraui, a través del DIF Puebla Capital, con la presidenta del Patronato MariElise Budib, realizó la primera entrega de auxiliares auditivos mediante el programa "Oír para Vivir", para transformar la vida de decenas de poblanos y poblanas.

Durante su mensaje, el presidente municipal, Pepe Chedraui, destacó el trabajo humano que todos los días realiza el DIF Puebla Capital, liderado por MariElise Budib, y afirmó que, en conjunto, gobierno e iniciativa privada pueden beneficiar a más personas.

"Creo que el DIF es la parte bonita de este gobierno, donde podemos apoyar a

la gente que más lo necesita, no únicamente en aparatos auditivos, en movilidad y en muchas otras cosas. Que sepan que la administración que hoy en día encabeza está a sus órdenes, que vamos a trabajar para mejorar cualquier cosa que se necesite, específicamente en el DIF, que es una parte importante, es el brazo que fortalece este humanismo", expresó.

Por su parte, MariElise Budib se comprometió a seguir impulsando este tipo de apoyos, que —afirmó— no se quedan sólo en el discurso, sino que se entregan, utilizan y generan un impacto positivo para las familias poblanas. Además, agradeció la confianza que han depositado en el DIF Puebla Capital las y los beneficiarios de este programa, "Oír para Vivir".

"Sabemos que, para quienes tienen una discapacidad auditiva, contar con un aparato como este puede marcar una diferencia enorme en su día a día. Escuchar con claridad lo que antes no se podía, volver a comunicarse con facilidad, participar en conversaciones, en familia, en el trabajo, eso cambia la vida", subrayó.

Con el apoyo de la iniciativa privada, se entregaron un total de 50 auxiliares auditivos para el mismo número de personas, desde niños hasta adultos mayores que llevaban varios años viviendo con una discapacidad auditiva. El objetivo del DIF Puebla Capital siempre será trabajar por construir una sociedad más incluyente, equitativa y con oportunidades para todos.

"Del mismo modo, hemos identificado que, en las colonias y juntas auxiliares, muchas personas enfrentan situaciones que les impiden participar plenamente en la vida social, educativa y laboral; sin embargo, con cada aparato auditivo que hoy entregamos, estamos no solo mejorando la capacidad de escuchar, sino también abriendo puertas a la inclusión y a nuevas oportunidades", enfatizó el director general, Jesús Alejandro Cortés Carrasco.

Desde el Gobierno de la Ciudad se trabaja en poner orden a la capital, porque, a través del programa "Oír para Vivir", se busca transformar la vida de las familias poblanas. •REDACCIÓN

## CINCO JUNTAS AUXILIARES PODRÍAN DEJAR PUEBLA CAPITAL Y UNIRSE A SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN

Puebla, Pue. El diputado local por el Partido del Trabajo (PT), José Luis Figueroa Cortés adelantó que podrían ser cinco las juntas auxiliares que dejarían de ser parte de Puebla capital, para incorporarse a San Francisco Totimehuacan cuando sea avalado como el municipio 218.

Proponen que Totimehuacan incluya cinco comunidades de Puebla capital

**LAS JUNTAS AUXILIARES QUE PODRÍAN INTEGRARSE A SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN SON:**

San Pedro Zacachimalpa  
Santo Tomás Chautla  
San Baltazar Tetela  
Guadalupe Tecola  
San Andrés Azumiatla  
José Luis Figueroa Cortés pidió es-

clarado como municipio. Para que San Pedro Zacachimalpa, Santo Tomás Chautla, San Baltazar Tetela, Guadalupe Tecola y San Andrés Azumiatla accedan a ser parte del municipio 218 existen varios factores que hay que tomar en cuenta, uno de ellos hasta donde es conveniente el cambio, porque eso alteraría el presupuesto que reciben para operar.

Además de que el Partido del Trabajo (PT) al ser promotor de esta iniciativa, todo indica que un militante de este partido podría ser lanzado como el primer presidente municipal de San Francisco Totimehuacan, suena el nombre de José Luis Figueroa Cortés.

El petista indicó que en caso de que estas cinco juntas auxiliares se queden en Puebla, "no pasa nada", porque San Francisco Totimehuacan tiene la extensión territorial que necesita para ser de-

# Agua de Puebla “se roba el agua”, pero mandan a prisión a un activista: PRI



● MORENA Y PRI CHOCAN POR LA DETENCIÓN DEL ACTIVISTA RENATO ROMERO CAMACHO; MIENTRAS UNOS DESCARTAN PERSECUCIÓN POLÍTICA, OTROS ACUSAN REPRESIÓN SOCIAL

Puebla, Pue. La detención del activista Renato Romero Camacho volvió a evidenciar las diferencias entre los diputados del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso de Puebla. Mientras la bancada morenista sostiene que se trata de un conflicto entre particulares, la oposición lo califica como un acto de repre-

sión contra la lucha social.

El diputado morenista Andrés Villegas Mendoza afirmó que la aprehensión realizada por la Fiscalía General del Estado (FGE) no forma parte de una “cacería de brujas” contra defensores de derechos humanos.

“Lo que hizo la Secretaría de Gobernación, a cargo de Samuel Aguilar Pala, fue solo una recomendación para

que Romero Camacho lleve su proceso desde su domicilio. La FGE y el Ministerio Público son quienes deben resolver este asunto”, puntualizó Villegas.

## PRI SE SOLIDARIZA CON EL ACTIVISTA Y ACUSA REPRESIÓN

En contraste, la diputada del PRI, Delfina Pozos Vergara, condenó la detención del activista oriundo de Ocoteppec, y señaló que “los que deberían estar en prisión son los de Agua de Puebla”, empresa que denunció a Romero por daño a propiedad ajena.

“Es una buena persona. El PRI va a proteger al activista. Ya nos comunicamos con su esposa. Queremos que tanto la Secretaría de Gobernación como la FGE actúen con firmeza, porque su detención fue una total injusticia”, declaró la legisladora.

Pozos ironizó al decir que “ahora resulta que Agua de Puebla encarcela, cuando ellos son los que se roban el agua de los poblanos”.

## ACUSAN CRIMINALIZACIÓN DE LA DEFENSA DEL AGUA

Renato Romero Camacho es reconocido en su comunidad como defensor del agua y del territorio. La Fiscalía General del Estado lo detuvo esta semana tras una denuncia por presunto despojo y daño a propiedad ajena, presentada por Agua de Puebla para Todos.

Renato Romero, activista defensor del agua, salió en libertad provisional este 3 de julio del penal de San Pedro Cholula, cumplió tres días en prisión, ahora la FGE le permitió seguir su proceso en su domicilio.

◉AURELIA NAVARRO

## Congreso de Puebla evaluará amparos y propuestas para reformar el artículo 480 sobre ciberasedio

Puebla, Pue.- La presidenta del Congreso local, Laura Artemisa García Chávez, confirmó que hasta ahora no ha recibido notificaciones oficiales sobre los amparos promovidos contra el artículo 480, relativo al delito de ciberasedio. Sin embargo, aseguró que, si los expedientes llegan antes de la aprobación de la reforma, serán analizados a fondo para detectar posibles violaciones a la libertad de expresión.

“Sería importante conocer esos expedientes para hacer correcciones a las ideas que se han venido planteando”, señaló García Chávez.

### Reforma bajo el principio de concentración

La también presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política (Jugocopo) destacó que el proyecto de modificación al artículo 480 podría ser dictaminado bajo el principio de concentración, lo que permitirá integrar diversas propuestas legislativas en una sola iniciativa consolidada.

Entre estas, se incluirá la presentada por la diputada de Movimiento Ciudadano (MC), Fedrha Suriano Corrales, quien propuso reducir la pena de prisión por ciberasedio de tres a dos años, además de precisar los alcances de esta figura penal.

“Ella presenta su iniciativa, considero que es importante que salga de este ejercicio”, afirmó García Chávez.

SEGUNDA MESA DE TRABAJO DEFINIRÁ PROPUESTA UNIFICADA



García Chávez adelantó que el Congreso local está recopilando comentarios de los legisladores respecto al tema, y que este jueves 4 de julio se celebrará una segunda mesa de trabajo, en la que se compartirán las nuevas expresiones y propuestas para finalmente elaborar un solo dictamen.

### LOS PARTIDOS QUE PARTICIPARÁN EN ESTA DISCUSIÓN SON:

- MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA)
- PARTIDO DEL TRABAJO (PT)
- PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (PVEM)
- FUERZA POR MÉXICO (FXM)
- NUEVA ALIANZA (PANAL)
- PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)
- PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)
- MOVIMIENTO CIUDADANO (MC)

La reunión está programada para las 12:00 horas en el recinto legislativo.

◉AURELIA NAVARRO

## Derechos Humanos sigue procesos del activista detenido y de la reforma a ciberasedio

Puebla, Pue. Desde el Congreso local, la titular de la Comisión de Derechos Humanos (CDH), Rosa Isela Sánchez Soya, confirmó que una vez que el Congreso apruebe las modificaciones al artículo 480 el próximo 15 de julio, decidirá si promueve o no un recurso de inconstitucionalidad.

Sánchez Soya desestimó la petición de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), que calificó de grave el modo en que se aprobó el ciberasedio en la reforma, al asegurar que cada organismo es autónomo. La CDH local atiende sus propios temas y la CNDH los suyos, por separado.

“La CNDH tiene su autonomía, muy respetable, igual que la CEDH. Cada una atiende sus propios temas. Estoy esperando ver la modificación del 480; estamos en tiempo y forma, hay trece días naturales”, dijo Sánchez Soya.

Indicó que la presidenta del Congreso local, Laura Artemisa García Chávez, ya declaró que la modificación debe aprobarse antes del 15 de julio. Por ello, la CEDH está esperando conocer si las nuevas propuestas respetan o no los derechos humanos y la libertad de expresión.

CEDH ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA FAMILIA



### DEL ACTIVISTA DE OCOTEPEC

Rosa Isela Sánchez Soya también confirmó que da seguimiento a la detención del activista Renato Romero Camacho, originario de Ocoteppec.

Indicó que, al saber del caso, se estableció comunicación con la esposa del defensor del agua y el territorio.

“Nosotros recibimos el día martes una queja telefónica. Estamos haciendo las indagatorias conforme a los hechos; su esposa estaba con él al momento de la detención”, explicó.

Señaló que la CDH está a la espera de que la FGE emita los informes solicitados para poder continuar con el seguimiento. Aclaró que, hasta el momento, no tienen información sobre si Renato Romero Camacho ha sido agredido o vulnerado en sus derechos.

◉AURELIA NAVARRO



## Durante vacaciones Protección Civil revisará escuelas en la capital

• Durante las vacaciones escolares, el Ayuntamiento de Puebla revisará escuelas para verificar normas de protección civil y prevenir riesgos

Puebla, Pue. Con el arranque de la temporada vacacional, el Ayuntamiento de Puebla realizará revisiones a escuelas públicas y privadas para verificar que cumplen con la normativa en prevención de riesgos y protección civil, informó Rubén Borau García, director de Gestión de Riesgos en Protección Civil municipal.

El funcionario explicó que las vacaciones son un periodo ideal para realizar este tipo de supervisiones sin interferir con las actividades educativas, ya que al no haber estudiantes en las aulas se facilita el acceso completo a los inmuebles.

“En tiempos de receso escolar vamos a seguir revisando escuelas porque los inmuebles siguen siendo atendidos. Es conveniente tener más abierto el horario para estas revisiones y no afectar la educación”, dijo Borau García.

### NORMAS DE RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL BAJO SUPERVISIÓN

El objetivo principal, explicó el funcionario, es verificar accesos, salidas y equipamiento para la atención de incidentes, tal como lo marca la normativa oficial en gestión de riesgos y protección civil.

“Las vacaciones serán de ellos, pero no nuestras. Nosotros seguimos con los programas de verificación”, subrayó el director.

### DESAZOLVE, OTRO FRENTE PRIORITARIO

Además de la supervisión escolar, Borau indicó que para agosto se prevé concluir con la atención de reportes de desazolves en zonas que afectan tanto a viviendas como a instituciones educativas.

“Los programas están establecidos para terminarse a más tardar a mediados de agosto. Son 17 puntos verificados por la Secretaría de Infraestructura, y nosotros priorizamos 14”, precisó. •SILVINO CUATE

# Diputada de MC propone reducir penas por ciberasedio y delimitar uso político de la ley

• DIPUTADA FEDRHA SURIANO CORRALES PROPONE REDUCIR PENAS POR CIBERASEDIO Y EVITAR QUE SE USE LA LEY PARA REPRIMIR CRÍTICAS; PLANTEA REFORMA AL ARTÍCULO 480 EN PUEBLA

Puebla, Pue.- La diputada local de Movimiento Ciudadano (MC), Fedrha Suriano Corrales, propuso una reforma al artículo 480 del Código Penal del Estado de Puebla para reducir de tres a dos años la pena de prisión por el delito de ciberasedio, y al mismo tiempo delimitar con precisión su aplicación, con el objetivo de evitar que sea usado para reprimir la libertad de expresión.

Durante la presentación de su iniciativa, la legisladora aclaró que no se pretende eliminar la figura del delito, sino fortalecer su definición jurídica y prevenir su uso con fines políticos o represivos.

### CÁRCEL POR CIBERASEDIO

“Lo digo de frente: no se trata de proteger a agresores, se trata de evitar que el Estado o cualquier gobierno use la ley para callar a los que piensen distinto”, enfatizó Suriano Corrales.

### ASÍ QUEDARÍA LA NUEVA REDACCIÓN DEL ARTÍCULO 480

La diputada propuso una redefinición del ciberasedio, acotando su alcance y



sanciones. Entre los puntos más relevantes destacan:

Se considera ciberasedio cuando una persona, mediante tecnologías de la información, redes sociales o correos electrónicos, coacciona, calumnia o incita a la violencia de forma reiterada, generando afectación psicológica en la víctima.

Se establece que existe reiteración cuando el comportamiento ocurre en dos o más ocasiones.

Las expresiones dirigidas a servidores públicos o instituciones gubernamentales no serán consideradas ciberasedio, salvo que configuren otro delito.

La nueva pena propuesta es de seis meses a dos años de prisión y una multa de 50 a 300 UMAS.

En caso de que la víctima sea menor de edad, la pena aumentará entre un ter-

cio y dos tercios, según la gravedad.

### CONTRA LA CENSURA, A FAVOR DE VÍCTIMAS REALES

Suriano Corrales afirmó que la propuesta busca proteger a las verdaderas víctimas de violencia digital, sin permitir que la norma penal se convierta en una herramienta para censurar voces críticas o limitar el debate público.

La reforma también responde a observaciones previas de organismos como la CNDH, que calificaron como “poco clara” la redacción actual del delito, debido a su ambigüedad y posibles efectos sobre la libertad de expresión. La diputada emecista exhortó al Congreso de Puebla a analizar y debatir esta iniciativa con responsabilidad, garantizando una legislación que castigue la violencia digital, pero que no criminalice la disidencia. •AURELIA NAVARRO

## Deporte es seguridad y Puebla refrenda su compromiso

• Durante la clausura de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares 2025, el gobernador Alejandro Armenta reafirmó que el deporte es política de estado, no una moda de gobierno.

CIUDAD DE PUEBLA, Pue.- Con la energía del fuego nuevo aún encendida en los corazones de más de 20 mil atletas y el eco de las ovaciones resonando en el gimnasio abarrotado del BINE, Puebla cerró con broche de oro los Juegos Deportivos Nacionales Escolares 2025. El director general de la CONADE, Rommel Pacheco y el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta encabezaron la clausura de un evento que marca un antes y un después en la historia del deporte escolar en México.

El director de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, Rommel Pacheco sostuvo con firmeza la antorcha simbólica del evento y señaló que la llama representa el amor por el deporte y por Puebla, además reiteró que nunca antes un solo estado había albergado a los tres niveles educativos. “Hoy lo logramos. Gracias gobernador Alejandro Armenta por convertir esto en una realidad. Gracias por demostrar que el deporte no es un gasto, sino una inversión que transforma vidas.”

En su mensaje, el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta refrendó su compromiso de que el deporte debe ser política de Estado y no una moda de gobierno. “Lo que se invierte en deporte y educación germina en el corazón de nuestras niñas, niños y jóvenes. Con el respaldo de la presidenta Claudia Sheinbaum, esta es la ruta para recuperar la paz y combatir las adicciones. Que vivan los deportistas. Puebla es y será su casa.”



El secretario de Educación Pública Estatal, Manuel Viveros Narciso, hizo énfasis en la voluntad del gobierno local de seguir fortaleciendo esta agenda deportiva en la entidad y por mostrar también la riqueza de Puebla. “Lo hicimos con el corazón. Estamos alineados con la visión de nuestra presidenta: por la paz y contra las adicciones. Este evento ha sido una prueba de que el deporte es una herramienta poderosa para sanar el tejido social”.

Por su parte, la secretaria de Deporte y Juventud, Gabriela Sánchez Saavedra, expresó su reconocimiento por el desempeño de atletas, entrenadores, padres, voluntarios y autoridades que hicieron posible un evento que convirtió a Puebla en el epicentro nacional del deporte. “Cada espacio, desde las universidades hasta los centros escolares, vibró con su energía. A ustedes, campeonas y campeones, gracias por soñar en grande. Gracias por elegir el deporte como su camino. En Puebla no sólo ganaron medallas, ganaron experiencia y sueños”.

El evento, desarrollado del 18 de junio al 3 de julio, marcó un récord de participación con más de 20 mil atletas en competencia que integraron las 32 delegaciones que fueron recibidas con hospitalidad y en un entorno seguro.

Por su parte, el periodista y conductor del evento, Alberto Lati, sintetizó la emoción del cierre al resaltar que el deporte no es solo competencia, es salud, educación y unión. “Ustedes inspiran, no hay atajos para la grandeza, solo trabajo. La llama que inició en un santuario milenario hoy vive en cada uno de ustedes.”

Al respecto, el entrenador de Tae Kwon Do, Israel Rojas Silva, agradeció al gobernador por los estímulos a las y los atletas pues reconoció que nunca antes un gobierno los había respaldado y que más de 30 medallas en esta disciplina son prueba del talento que hay en Puebla. Mientras que Valentina Juárez, medallista poblana, dijo que participaron con el alma y que fue un honor ganar para Puebla. •REDACCIÓN

# Restablecen servicio de hemodiálisis en el Hospital General de Teziutlán



● RESTABLECEN SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EN HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN; SECRETARÍA DE SALUD E IMSS-BIENESTAR GARANTIZAN ATENCIÓN OPORTUNA

Puebla, Pue.- La Secretaría de Salud de Puebla, en coordinación con IMSS-Bienestar, informó que el servicio de hemodiálisis en el Hospital General de Teziutlán ha sido restablecido en su totalidad, luego de que se completara la instalación de las máquinas necesarias.

**Servicio se reanudó desde primeras horas del jueves**  
Gracias a la colaboración de la empresa subrogada responsable, las nuevas unidades fueron colocadas en tiempo y forma, lo que permitió reabrir el servicio a las 6:00 horas de este jueves, beneficiando a decenas de pacientes que requieren tratamiento renal continuo. •ALMA MÉNDEZ

## El SMDIF comprometido con impulsar la educación en Cuautlancingo: Tere Alfaro



● La presidenta del organismo presidió la graduación de la Escuela Secundaria Técnica No. 51

CUAUTLANCINGO, PUE. Al presidir la ceremonia de clausura del ciclo escolar 2024-2025 de la Escuela Secundaria Técnica No. 51 ubicada en Sanctorum, Tere Alfaro, Presidenta del Sistema Municipal DIF de Cuautlancingo sostuvo que

el organismo está comprometido con impulsar la educación de los niños y jóvenes de la comunidad.

La titular del SMDIF felicitó a los estudiantes egresados por su esfuerzo y dedicación e hizo un llamado a continuar su preparación académica para construir un mejor futuro.

Reconoció además el trabajo del personal docente y directivo de la institución

por su compromiso con la educación de la juventud del municipio.

Asimismo, expresó que ser testigo del logro académico de los graduandos, motiva a las autoridades a continuar implementando acciones a favor del desarrollo educativo de Cuautlancingo y reiteró que el gobierno municipal mantiene firme su compromiso con la educación, como pilar para el progreso de la comunidad. •REDACCIÓN

## Limpieza y reforestación en la zona del puente Cantarranas, en Atlixco

Acompañada por vecinos, autoridades municipales y personal del Soapama, se lograron plantar más de 100 árboles, entre magueyes, jacarandas, tulipanes africanos, fresnos y tabachines

Atlixco, Pue. En una jornada que refleja el compromiso conjunto entre ciudadanía y gobierno, la presidenta municipal de Atlixco, Ariadna Ayala, encabezó una actividad de limpieza y reforestación en el puente Cantarranas, reafirmando su visión de construir un municipio más verde y sustentable.

Acompañada por vecinos, autoridades municipales y personal del Soapama, se lograron plantar más de 100 árboles, entre magueyes, jacarandas, tulipanes africanos, fresnos y tabachines; especies que no solo embellecen, sino que contribuyen al equilibrio ambiental del entorno.

“El trabajo en comunidad nos permite sumar esfuerzos para seguir embelleciendo Atlixco y cuidar nuestro entorno”, expresó Ariadna Ayala, quien también hizo un llamado a la acción colectiva desde los hogares.

“Cada habitante puede contribuir al cuidado del medio ambiente: plantar un árbol, barrer su banqueta o mantener limpios los espacios públicos son gestos sencillos que hacen una gran diferencia. Atlixco es la casa de todas y todos”.

Con este tipo de iniciativas, el gobierno de Atlixco promueve una cultura ambiental participativa, que fortalece el sentido de pertenencia y responsabilidad social, construyendo paso a paso una ciudad más habitable, sostenible y orgullosamente verde. •REDACCIÓN



**lodehoy**  
CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

¡VISITA NUESTRO SITIO WEB!

LO DE HOY ES ESTAR BIEN INFORMADO



● @ldhnoticias

## Muere trailero prensado en trágico accidente en la autopista México-Tuxpan

• Un tráiler y una camioneta chocaron en la autopista México-Tuxpan; el conductor de la pesada unidad murió prensado entre los fierros retorcidos

Huachinango, Pue. Un trágico accidente vial se registró este jueves sobre la autopista México-Tuxpan, a la altura del tramo Tejocotal-Tezcapa, en el que perdió la vida el conductor de un tráiler de carga.

El percance involucró un tráiler marca Mack de color blanco, con placas del Servicio Público Federal, y una camioneta blanca acoplada a una caja frigorífica.

De acuerdo con los primeros reportes, el conductor del tráiler quedó prensado entre los fierros retorcidos de su unidad, la cual quedó completamente destruida tras el impacto. Esa condición provocó su muerte de manera instantánea.

Hasta el momento se desconoce el estado de salud del conductor de la camioneta, quien también habría resultado afectado por la colisión.

### AUTORIDADES REALIZAN PERITAJE

Al lugar del accidente llegaron elementos de Servicios de Emergencia y de la Guardia Nacional División Caminos, quienes realizaron el levantamiento del cadáver y comenzaron con los peritajes correspondientes para esclarecer las causas del accidente.

Las maniobras para retirar las unidades siniestradas provocaron intermitencias en la circulación por varias horas en esta vía de alta velocidad que conecta el centro con el norte del país. •ADÁN GONZÁLEZ

# Capturan a dos personas tras su persecución en Texmelucan; llevaban droga, arma de fuego y cartuchos

• DETIENEN A DOS PERSONAS TRAS PERSECUCIÓN EN TEXMELUCAN; LLEVABAN DROGA, ARMA Y CARTUCHOS. FUERON SEÑALADOS POR ASALTO EN LA COLONIA MORELOS

San Martín Texmelucan, Pue.- Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal lograron la detención de dos personas, una mujer y un hombre, acusados de asalto a mano armada, luego de una persecución que concluyó en la colonia San Isidro.

La acción policial se activó tras una llamada de emergencia recibida la tarde del miércoles en el CERI-CAS, en la que un ciudadano reportó haber sido asaltado en la colonia Morelos. La víctima proporcionó características físicas de los agresores, quienes huyeron en una camioneta azul marino con placas XXE2951 del estado de Tlaxcala.

### PERSECUCIÓN Y ASEGURAMIENTO

La unidad fue localizada minutos después sobre el Boulevard Lic. Bernardo González Pérez de Ángulo, donde elementos de la policía municipal iniciaron una persecución, la cual culminó en la calle Albino Labastida, en la colonia San Isidro.

En ese punto, los agentes lograron interceptar el vehículo y detener a los dos presuntos responsables del asalto.



### HALLAZGOS DURANTE LA INSPECCIÓN

Durante la revisión de los detenidos y la unidad, las autoridades localizaron: 26 bolsas de plástico con características similares a la droga conocida como cocaína.

Un arma de fuego.

4 cartuchos útiles de uso exclusivo del Ejército Mexicano.

Un objeto metálico prohibido.

Detenidos a disposición del Ministe-

rio Público

Ambos detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, donde enfrentarán cargos por: Delitos contra la salud. Portación de arma de fuego. Posesión de cartuchos exclusivos del Ejército. Posible relación con robo con lujo de violencia.

•CAROLINA GALINDO

## Una cancha escolar más rehabilitada en Atlixco

• La obra contempla la construcción de 608 metros cuadrados de piso de concreto, la instalación de estructuras deportivas multifuncionales para básquetbol, voleibol y fútbol

Atlixco, Pue. Como parte de su compromiso con el desarrollo integral de la niñez atlixquense, la presidenta municipal Ariadna Ayala entregó la rehabilitación de la cancha deportiva en la escuela primaria Braulio Rodríguez, ubicada en la colonia Cabrera, un espacio renovado que beneficiará a más de 200 estudiantes y docentes.

La obra contempla la construcción de 608 metros cuadrados de piso de concreto, la instalación de estructuras deportivas multifuncionales para básquetbol, voleibol y fútbol, así como áreas verdes con pasto en rollo y jardinería embellecida con bugambilias, promoviendo así un entorno saludable, seguro y propicio para el aprendizaje y la convivencia.

Durante la entrega, Ariadna Ayala destacó que su gobierno mantiene como prioridad la inversión en infraes-



tructura educativa, ejerciendo cada peso del erario con responsabilidad y transparencia.

"No hay mejor inversión que la educación. Cada recurso se utiliza para transformar la vida de nuestras niñas, niños y jóvenes, quienes son el presente y el futuro de Atlixco", expresó.

Con acciones como esta, el gobierno municipal impulsa espacios que fomentan no solo la actividad física, sino también la formación en valores, el trabajo en equipo y el bienestar emocional, consolidando una educación de calidad que florece desde las aulas hasta las canchas. •REDACCIÓN



## Armados y con marros, roban tienda Coppel en Soriana Torrecillas

Puebla, Pue.- Seis sujetos armados, equipados con armas de fuego y marros, perpetraron un asalto violento en la sucursal de Coppel dentro del Soriana Torrecillas, logrando llevarse aproximadamente 150 mil pesos en efectivo y mercancía.

La zona del centro comercial permanece custodiada por policías municipales, quienes ya iniciaron las investigaciones correspondientes.

### DETALLES DEL ATRACO

El grupo delictivo ingresó alrededor del mediodía—según versiones no oficiales—y sometió al personal a punta de pistola. Con los marros rompieron vitrinas y cajetas, mientras dos sujetos amenazaban con armas de fuego. En pocos minutos se apoderaron del dinero y objetos de valor antes de huir. •REDACCIÓN



# Lo que la mayoría de las mujeres no sabe sobre la detección del **CÁNCER DE MAMA**

Las recomendaciones sobre la edad para realizarse la mamografía cambiaron de 40 a 50 años y luego bajaron a 40 otra vez. Por ello algunos médicos ofrecen diferentes orientaciones.

BY IAN RANDALL / NEWSWEEK INTERNACIONAL

**M**ás de la mitad de las mujeres de todas partes del mundo pueden estar confundidas acerca de cuándo comenzar a realizarse mamografías regulares para la detección del cáncer de mama.

Así lo concluye una encuesta realizada por investigadores del Centro de Políticas Públicas Annenberg, de la Universidad de Pensilvania, en Estados Unidos, que revela que la mayor incertidumbre se da entre las mujeres más jóvenes.

Las mujeres con un riesgo promedio de cáncer de mama deberían comenzar a realizarse exámenes de detección cada dos años a partir de los 40, según las últimas directrices, emitidas en abril del año pasado por el Grupo de Trabajo de Servicios Preventivos de Estados Unidos, un panel independiente de expertos médicos.

Las mamografías permiten a los médicos detectar el cáncer de forma temprana, antes de que los síntomas se hagan visibles. Se ha demostrado que las pruebas de detección regulares reducen el riesgo de morir de cáncer de mama.

“Puede surgir confusión cuando cambian las directrices médicas sobre la detección del tratamiento, como ha sucedido en los últimos años con las mamografías”, dijo la directora del Centro de Políticas Públicas Annenberg, Kathleen Hall Jamieson, en una declaración.

Las recomendaciones han cambiado previamente de 40 a 50 años y luego han vuelto a bajar a 40. En ese sentido, resulta confuso que algunos grupos médicos ofrezcan diferentes orientaciones.

## ¿CUÁNDO INICIAR LAS PRUEBAS DE DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA?

La Sociedad Americana del Cáncer, por ejemplo, sugiere que las mujeres comiencen las pruebas de detección entre los 40 y los 44 años, se realicen mamografías anualmente entre los 45 y los 54 años y, a partir de entonces, cada dos años.

Jamieson añadió: “Nuestros datos sugieren que la recomendación de que dichas pruebas de detección comiencen generalmente a los 40 años aún no es suficientemente conocida”.

La encuesta, que se realizó a fines de abril de este 2025 en una muestra de más de 1,653 adultos, encontró que solo el 49 por ciento de los encuestados sabía que se recomienda que las mujeres comiencen a hacerse mamografías cada dos años a partir de los 40 años.

Mientras tanto, el 10 por ciento afirmó que las pruebas de detección deberían comenzar a los 20 años; el 21, a los 30; el 9, a los 50; y el 11 por ciento respondió que no estaba seguro de cuándo comenzar. (Cada cifra se redondea al 1 por ciento más cercano, lo que explica por qué estas cifras no suman el 100 por ciento).

Al desglosar las respuestas por edad, los resultados de la encuesta sugieren que existe una mayor incertidumbre sobre este tema entre las mujeres más jóvenes. En concreto, solo el 37 por ciento de las mujeres de entre 18 y 29 años conocía la edad correcta para comenzar las pruebas de detección.

## QUIENES MÁS YERRAN SON QUIENES ESTÁN PRÓXIMAS A LA EDAD DE HACERSE LA PRUEBA

En cambio, el 72 por ciento de las mujeres de entre 40 y 49 años; el 63 por ciento de las de entre 30 y 39 años, y el 59 por ciento de las de entre 50 y 74 años, sabían que la edad recomendada actual es 40 años.

Además de esto, el 16 por ciento de las mujeres de 18 a 29 años y el 11 por ciento de las de 30 a 39 años informaron que no estaban del todo seguras de cuándo comenzar los exámenes de detección regulares. Esta cifra fue de solo el 1 por ciento para las mujeres de entre 40 y 49 años.

Entre el grupo etario de 18 a 29 años, la edad incorrecta informada con mayor frecuencia para comenzar la mamografía fue 30 años (seleccionada por el 27 por ciento de las mujeres); esto es una década antes de lo recomendado.

Sin embargo, el error más común entre las personas de 30 a 39 años (y que se acercan a la edad inicial recomendada de 40) fue decir que deben tenerse 50 años para realizarse las pruebas de detección de cáncer de mama, una década más tarde que las recomendaciones actuales. ■



## Detienen en EU al boxeador Julio César Chávez Jr. por presuntos nexos con el crimen organizado; será deportado a México

**Julio César Chávez Jr. será deportado a México tras ser detenido por agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas por contar con una orden de arresto por presuntos vínculos con el crimen organizado.**

POR: AFP / REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO

**E**l boxeador mexicano Julio César Chávez Jr. fue detenido por agentes migratorios de Estados Unidos para ser deportado a su país, donde tiene una orden de arresto por presuntos vínculos con el crimen organizado, informó este jueves el Departamento de Seguridad Nacional (DHS).

Chávez Jr., de 39 años, fue detenido por agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) “que están tramitando su expulsión expedita de los Estados Unidos”, dijo el DHS en un comunicado.

El hijo del legendario exboxeador Julio César Chávez fue detenido el miércoles en Studio City (Los Ángeles), solamente cuatro días después de que protagonizara una de las veladas de boxeo más publicitadas del año en Estados Unidos.

El mexicano, campeón mundial de peso medio entre 2011 y 2012, perdió el sábado de forma clara frente al estadounidense Jake Paul, un “youtuber” reconvertido en boxeador, en la pelea estelar de la noche en Anaheim, al sur de Los Ángeles.

Este jueves, el DHS señaló que Chávez Jr. “tiene una orden de arresto activa en México por su participación en el crimen organizado y el tráfico de armas de fuego, municiones y explosivos”.

“A Chávez también se le considera como un asociado al Cártel de Sinaloa, una organización designada como organización terrorista extranjera”, agregó.

“Bajo la presidencia de (Donald) Trump, nadie está



## Según el comunicado, el Servicio de Ciudadanía e Inmigración remitió el caso de Chávez Jr. al ICE por considerarlo “una grave amenaza para la seguridad pública”.

por encima de la ley, ni siquiera los deportistas de fama mundial”, dijo en el comunicado Tricia McLaughlin, subsecretaria del DHS. “Nuestro mensaje a cualquier afiliado a un cártel en Estados Unidos es claro: los encontraremos y afrontarán las consecuencias”.

De acuerdo con el DHS, Chávez Jr. ingresó legalmente en Estados Unidos en 2023 con un visado de turista válido hasta febrero de 2024.

En abril de ese año presentó una solicitud de residencia permanente “basada en su matrimonio con una ciudadana estadounidense que está conectada con el cártel de Sinaloa”, sostuvo el organismo.

Esa conexión, señaló el comunicado, se basa en una relación anterior de la mujer, Frida Muñoz, con el fallecido Édgar Guzmán, uno de los hijos del capo del cártel de Sinaloa, Joaquín “El Chapo” Guzmán, quien está preso en Estados Unidos.

Según el comunicado, el Servicio de Ciudadanía e Inmigración remitió el caso de Chávez Jr. al ICE por considerarlo “una grave amenaza para la seguridad pública”.

Posteriormente, denunció el DHS, la anterior administración del presidente Joe Biden consideró que Chávez Jr. no era una prioridad para las autoridades de inmigración y le permitió reingresar al país el 4 de enero de 2025 por el cruce fronterizo de San Ysidro (California), límite con Tijuana (México).

El pasado 27 de junio, “tras múltiples declaraciones fraudulentas en su solicitud para convertirse en residente permanente legal, se determinó que (Chávez Jr.) se encontraba en el país de forma ilegal y que debía ser expulsado”, concluyó el organismo.

### FGR CONFIRMA ORDEN DE DETENCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) del gobierno mexicano confirmó que Julio César Chávez Jr. cuenta con una orden de detención en México desde marzo de 2023, por presunta delincuencia organizada y tráfico de armas.

“Dichas autoridades (de Estados Unidos) han informado de lo anterior a la Fiscalía General de la República, manifestando que han iniciado el procedimiento correspondiente para su entrega a México”, señaló la fiscalía en un breve comunicado.

### FAMILIA CHÁVEZ PIDE QUE SE GARANTICE EL DEBIDO PROCESO

En un comunicado la familia de Chavez Jr. detalló que confían en la inocencia de Julio y reiteraron su apoyo y respaldo. También mencionaron que tienen confianza en las instituciones de justicia tanto de México como de Estados Unidos y pidieron que se aclare la situación conforme a derecho.

“Julio es ante todo, un hijo, un padre y un ser humano que ha enfrentado múltiples retos en su vida personal y profesional. Como familia, pedimos con respecto que se garantice el debido proceso legal y que se eviten juicios anticipados que vulneren su dignidad y la de quienes lo rodeamos”.

La familia informó que no emitirán más declaraciones públicas, debido a que consideraron que lo más adecuado es que las autoridades trabajen “sin presiones externas ni especulaciones”.

“Rogamos por una pronta resolución que esclarezca los hechos en favor de Julio y reiteramos nuestro llamado a la prudencia, al respeto y a la objetividad”.

# lodehoy

NOTICIAS

LIVE

## NOTICIERO

Con Fernando Crisanto

### ¡CONÉCTATE!

LUNES A VIERNES

### 15:00 HORAS



**LA MEJOR INFORMACIÓN, LA MAYOR COBERTURA**

BÚSCANOS EN TODAS LAS REDES SOCIALES COMO @LDHNoticias



[lodehoy.com.mx](http://lodehoy.com.mx)

